

siguiente día, 22 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Sustitución de Entidad Depositaria y modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Exclusión de las acciones de la sociedad de cotización oficial y contratación pública en la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, Sociedad Anónima. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales. Adición de los artículos que fueran necesarios con este objeto. Incorporación, en su caso, a un sistema o mercado organizado de negociación.

Noveno.—Revocación, en su caso, del nombramiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores Sociedad Anónima (IBERCLEAR), como entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad. Nombramiento, en su caso, de nueva entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad.

Décimo.—Modificación de los artículos 1, 2, 7, 9, 37, 37 bis y 39 de los Estatutos sociales y de aquellos artículos que fueran necesarios, con el objeto de adaptar los Estatutos a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y a sus normas de desarrollo. Adición de los artículos que fueran necesarios con este objeto.

Undécimo.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio (Ley de Transparencia) y su posterior desarrollo, Orden ECO/3722/2003.

Duodécimo.—Delegación de facultades.

Decimotercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—22.742.

PAÑERÍAS CEBRIÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria en el despacho de Don Luis Antonio Calvo Alonso sito en calle Mayor, 13, piso 1.º de Palencia para el próximo 18 de junio de 2004 a las veinte horas y treinta minutos en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente en segunda

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2003 y de la propuesta de distribución de beneficios

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar la documentación objeto de la propuesta de aprobación descritas en el primer punto del orden del día

Palencia, 17 de mayo de 2004.—Administrador Único, César Gerardo Cebrián Merino.—23.506.

PAPELERA TOLOSANA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de administración, se le convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración, en primera convocatoria, el viernes día 18 de junio de 2004, a las 12 horas, en el Hotel Oria de Tolosa y, si procediere, en 2.ª convocatoria, al día siguiente, es decir el 19 de junio de 2004, a la misma hora y lugar de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio citado.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2004.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución de los Acuerdos aceptados en la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Cualquier accionista tendrá derecho a examinar, en el Domicilio Social, las Cuentas Anuales de la Sociedad, el Informe de Gestión, la Propuesta de Aplicación del Resultado y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Todo accionista puede solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita dichos documentos.

En Tolosa, a 17 de mayo de dos mil cuatro.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Aramburu Auzmendi.—22.578.

PARKING SALUD 85, S. A.

Se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local de la avenida de la Virgen de Montserrat, 5 al 11, de Barcelona, el día 16 de junio próximo a las veinte horas en primera convocatoria, o en su caso en segunda el día 17 del mismo mes, a las veintiuna horas en el domicilio indicado, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo de Administración, relativo al ejercicio 2003 y aplicación de beneficios.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta en la propia Junta.

Se hace constar expresamente a los señores accionistas, que les asiste el derecho de examinar en el domicilio social, la Memoria, Balance, cuenta de resultados y propuesta de aplicación de los mismos,

así como pedir la entrega o envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 21 de abril de 2004.—El Consejero-Secretario, Fernando Casanova Sanguino.—23.534.

PARQUE DEPORTIVO SOMONTES, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas de la misma a la Junta General Ordinaria para el próximo día 23 de junio de 2004, a las diecisiete horas treinta minutos, en el domicilio social, Carretera de El Pardo, kilómetro 2,200, de Madrid, en primera convocatoria y el siguiente día 24 de junio de 2004, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales con la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como propuesta y aprobación en su caso de la aplicación de sus resultados, todo ello relativo al ejercicio del 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante ese ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Facultar al Presidente y Secretario del Consejo de Administración, para que indistintamente puedan otorgar cuantos documentos públicos o privados sean precisos para materializar los acuerdos anteriores.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, se hayan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, teniendo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Veleiro Bravo.—23.630.

PARQUE JOYERO DE CÓRDOBA A.I.E.

Asamblea General Ordinaria

Por acuerdo del Presidente del Comité de Dirección de la A.I.E. Parque Joyero de Córdoba, se convoca Asamblea general de miembros con carácter de ordinaria, a celebrar en el salón de actos de Cajasur, sito en esta ciudad en avda. Gran Capitán, números 11 y 13, a las 19,30 h. del día 13 de junio de 2004, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el lunes día 14 de junio de 2004, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de 2003 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión. Aplicación de resultados.

Segundo.—Informe de gestión.

Tercero.—Situación de la obra.

Cuarto.—Aprovechamiento municipal.

Quinto.—Presupuesto de ingresos y gastos extraordinario del ejercicio 2004.

Sexto.—Situación económica e informe de tesorería.

Séptimo.—Aprobación de modificación de superficies y cuotas.

Octavo.—Nombramientos.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, cualquier miembro de la A.I.E. podrá obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de

ser sometidos a la aprobación de la Asamblea general ordinaria.

Córdoba, 12 de mayo de 2004.—El Presidente del Comité de Dirección, Rafael Gómez Sánchez.—23.464.

PASHMINA 2000, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Habana, 74, 2.ª Planta, el próximo día 22 de junio de 2004, a las 20:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente hábil, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Cese y nombramientos, si procede, de administradores.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de los auditores de la compañía.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (Ley 35/2003). Exclusión de cotización en Bolsa de Valores. Solicitud de admisión a otros sistemas o mercados organizados de negociación. Adaptación a la Ley 26/2003 de 17 de julio y normas de desarrollo. Modificación y nueva redacción total o parcial de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlos al nuevo régimen jurídico aplicable a la Sociedad y a los acuerdos adoptados.

Octavo.—Revocación del nombramiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima (IBERCLEAR), como entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad. Nombramiento de nueva entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Noveno.—Revocación del acuerdo de creación del comité de auditoría y en consecuencia supresión de artículo de los Estatutos Sociales en el que se encuentra regulado.

Décimo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, del Acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores e informe de gestión, e informes de los auditores de cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 Ley Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 14 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Rosa María Pérez Díaz.—24.162.

PASHMINA 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Reducción de Capital

Por acuerdo de la Junta General Ordinaria de accionistas, celebrada el 20 de junio de 2003, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cifra de 360.607,50 euros con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad. Esta reducción se realizará mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones estatutariamente previstas, que pasarán a tener un valor nominal de 8,50 euros, cada una de ellas.

Como consecuencia de lo anterior, queda modificado el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Con la única finalidad de adecuar el capital inicial a los requisitos exigidos por la legislación de instituciones de inversión colectiva, igualmente, la junta General acordó, por unanimidad, volver a modificar el artículo 5.º de los Estatutos Sociales para la fijación de un nuevo capital inicial, estipulado en 2.404.055 euros y un nuevo capital máximo estatutario, estipulado en 24.040.500 euros.

Madrid, 12 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Rosa María Pérez Díaz.—24.167.

PASYMOL, S. L.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Limitadas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los partícipes a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la Notaría de don Luis de la Fuente Oconnor, sita en Madrid, en la calle José Ortega y Gasset, número 5, piso 1.º derecha, el próximo día 16 de junio de 2004, a las 20 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación de los resultados del citado ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión social, desarrollada por la administración de la Sociedad, en el ejercicio 2003.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades, los partícipes podrán examinar, en el domicilio social, u obtener de forma gratuita e inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—Consejero Delegado, Alfonso Alonso Chousa.—22.935.

PAULATHA, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Ordinaria

Alfredo Thate García de las Bayonas, Administrador Único de «Paulatha, Sociedad Limitada», en cumplimiento del artículo 45º, apartado 2, Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, convoca Junta General el día 24 de junio de 2004, a las nueve horas en primera convocatoria en «Ein Prosit Bilbao», Plaza Conde Aresti, 7, 48009 Bilbao, y en el mismo sitio y hora el 25 de junio en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Los socios podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión.

Bilbao, 18 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Alfredo Thate García de las Bayonas.—22.704.

PAVIMENTOS ITALIANOS, S.A.

(P.I.S.A.)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 28 de junio de 2004, a las 18 horas, en primera convocatoria. Y si fuera el caso, el día 29 de Junio a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los señores socios podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

La Laguna, 10 de mayo de 2004.—El Administrador, Mauro Bertello.—23.400.

PAYMOGO, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social, calle Vázquez López, número 9, 4.º, B de Huelva, el día 17 de junio de 2004, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 18 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2003, formulada por las Administradoras.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran en el domicilio social de la compañía a disposición de los accionistas que lo deseen, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos objeto de aprobación. Los señores accionistas que así lo deseen, pueden pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Huelva, 14 de mayo de 2004.—La Administradora solidaria, Ángeles Meixner.—23.530.

PEDRO I, S.A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de «Pedro I, Sociedad Anónima», en su reunión del 26 de marzo de 2004, acordó por unanimidad, convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Pamplona, en el domicilio social (C/calle Amaya, 12-1, a las 18,30 horas del día 22 de Junio de 2004, en primera convocatoria, y en mismo lugar y hora, en el caso de ser necesario, al día siguiente en segunda convocatoria con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente: